

# MÁS ALLÁ DE LAS ESCUELAS: NOTAS SOBRE ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN LAS ASOCIACIONES DEL BADAJOZ DE ENTRESIGLOS

Enrique Meléndez Galán

---

**RESUMEN:** El presente artículo es un extracto de la Tesis Doctoral *Las Enseñanzas Artísticas en Extremadura: historia, personajes, ambientes y actualidad*, defendida por el autor en julio de 2019. Ampliado para esta ocasión, este trabajo busca aportar algunas notas respecto a la formación artística de la masa obrera a través de instituciones que, si bien son conocidas en el ámbito social, no lo son tanto en el ámbito educativo, especialmente en la docencia artística que aquí se recoge.

**PALABRAS CLAVES:** Asociacionismo, Enseñanza Artística, Arte Extremeño, Regionalismo, Historia de la Educación.

**ABSTRACT:** This work is part of the PhD called *Las Enseñanzas Artísticas en Extremadura: historia, personajes, ambientes y actualidad* [Arts Education in Extremadura: history, people, environments and current times] which was presented in July 2019. This paper focuses in the formation of workers and institutions which were supporting this education for the working class. In this sense, these institutions did not only have a social impact, but also a cultural impact where arts education played a very interesting role in.

**KEYWORDS:** Associationism, Arts Education, Art from Extremadura, Regionalism, History of Education.

## 1.- A modo de Introducción: el asociacionismo en España y en Extremadura.-

El asociacionismo en España tal y como lo identificamos hoy en día habría que identificarlo con las corrientes de pensamiento que se expandieron durante la Restauración. Tal y como recuerda Pelayo Olmedo, las bases para una regularización de las asociaciones en España se pusieron con la Constitución de 1869. No obstante, y como bien apunta este autor, habría que esperar hasta la Restauración, la Constitución de 1876 y al gobierno liberal de Sagasta, momento en el que se promulgo la Ley General sobre Asociaciones, en junio de 1887. Mantenido con pocas variaciones hasta la Ley General del Derecho de Asociación de 1964, esta Ley de 1887 permitió construir, extender y controlar diferentes instituciones, entre otras, las de tipo político, benéfico y, también, cultural o artístico.<sup>1</sup>

Por toda la geografía española comenzaron a surgir instituciones, en su mayoría, con miembros de diferentes clases sociales. No obstante, también surgieron muchas de un marcado carácter progresista y vinculadas a la clase obrera, para las cuales la cultura se entendía como “una acción dirigida a liberar a los trabajadores”,<sup>2</sup> como puede ser el caso de los Círculos de Artesanos, Ateneos Populares

---

<sup>1</sup> JOSÉ D. PELAYO OLMEDO, “El derecho de asociación en la historia constitucional española, con particular referencia a las leyes de 1887 y 1964” en *Historia Constitucional*, nº 8, 2007, pp. 95-122. doi: <http://dx.doi.org/10.17811/hc.v0i8>.

<sup>2</sup> MIGUEL SUÁREZ BOSA, “La sociabilidad en Canarias en el primer tercio del siglo XX. Auge del Asociacionismo popular” en *El Museo Canario*. Año L, 1995, p. 211

o Liceos o, directamente, Asociaciones de Trabajadores que bebían del espíritu de la I Internacional de mediados de los sesenta del siglo XIX.<sup>3</sup>

La Extremadura de este momento de finales del XIX y principios del XX era una región eminentemente agraria, lo que hacía menos común la presencia de este tipo de asociaciones respecto a lugares donde el desarrollo industrial era mucho mayor. En este sentido, es de entender, como cita la autora Méndez Mellado, la situación “embrionaria” en la que se encontraban estas primeras instituciones extremeñas.<sup>4</sup> Además, hay que tener en cuenta que en muchas de las poblaciones rurales, las asociaciones que surgieron a finales del XIX se vinculaban a las prácticas agrícolas. En este sentido, se podría entender ello por un lado como un medio de modernización de las labores más tradicionales o, por otro lado, como un mecanismo de control social de las élites terratenientes,<sup>5</sup> quienes se servirían también de estas asociaciones para ejercer presión sobre el Estado, como apuntan Morales y Ortega.<sup>6</sup>

Así, en función de lo expuesto por el Grupo de Estudio de Asociacionismo y Sociabilidad, Extremadura, pese a ser una región en cuanto a población relativamente importante, la respuesta asociativa se encontraba por debajo de la media nacional, recogándose un total de 99 asociaciones registradas a finales del siglo XIX en la provincia de Badajoz. No obstante, en los núcleos más urbanos, como es el caso de la ciudad de Badajoz, el fenómeno que aquí se respiró sería el comparable, aunque ligeramente inferior, a otros municipios que eran los de mayor tamaño dentro de sus provincias, ya que contaba esta ciudad con 11 asociaciones en esos momentos.<sup>7</sup>

Badajoz en esos compases de fin de siglo contaba con poco más de 30 000 habitantes,<sup>8</sup> lo que le hacía ser eje receptor de las migraciones internas que se hacían desde aquellos municipios más rurales y de menor población hacia estas zonas más pobladas. Los diferentes factores socioeconómicos que marcaron el final del XIX, como la crisis agraria, las migraciones campo-ciudad, y la modernización paulatina de los núcleos urbanos, serían elementos condicionantes para este desplazamiento hacia ciudades como Badajoz. Este, y otros aspectos relacionados con la demografía extremeña han sido ampliamente estudiados por Durán Herrera en su Tesis Doctoral. En ella, expone cómo Badajoz se convirtió en el municipio con mayor tasa de recepción de inmigrantes de la provincia, lo cual supondría uno de los elementos claves para establecer un caldo de cultivo para el asociacionismo, como bien expone Larraza Micheltorena.<sup>9</sup>

Aunque esta autora se centra en Pamplona, los factores que indica serían extrapolables a otras poblaciones españolas de un tamaño similar, ya que a comienzos del siglo XX Pamplona contaba con una población que rondaba los 30 000 habitantes también,<sup>10</sup> como hemos visto en el caso de Badajoz, y, además, con un número similar de asociaciones, 102, en su provincia de las cuales había 20 en la

---

<sup>3</sup> JOSÉ ANDRÉS-GALLEGO, “Los comienzos del Asociacionismo Obrero en Gran Canaria. 1871-1890” en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 27, 1981, pp. 261-307.

<sup>4</sup> HORTENSIA MÉNDEZ MELLADO, “Renacer” una asociación de mujeres republicanas” en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXI, nº extraordinario, 2012, p. 286.

<sup>5</sup> ELISA, J. SÁNCHEZ PÉREZ, “El asociacionismo como agente modernizador. El Sindicato de Vega de Villalobos (Zamora), 1921-1936” en *Historia Agraria*, nº 46, 2008, pp. 47-48.

<sup>6</sup> MANUEL MORALES Y EMILIO ORTEGA, “El Asociacionismo empresarial en Andalucía (1868-1923): entre la defensa de los intereses de clase y la resistencia al cambio social” en *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, nº 23, 2001, pp. 675-691.

<sup>7</sup> Grupo de Estudios de Asociacionismo y Sociabilidad, *España en Sociedad. Las Asociaciones a finales del siglo XIX*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 1998, p. 101.

<sup>8</sup> Fundación BBVA, *Cuadernos Fundación BBVA, nº 1, Navarra*. Madrid, Fundación BBVA e IVIE, 2007, p. 5.

<sup>9</sup> M<sup>a</sup> DEL MAR LARRAZA MICHELTORENA, “El asociacionismo obrero pamplonés (1900-1923)” en *Gerónimo de Uztariz*, nº 14-15, 1999, pp. 55-104.

<sup>10</sup> FUNDACIÓN BBVA, *Cuadernos Fundación BBVA, nº 10, Badajoz*. Madrid, Fundación BBVA e IVIE, 2007, p. 5.

capital.<sup>11</sup> Así, entendiendo ese contexto, se comprende mejor el hecho de que la beneficencia que partía de las instituciones municipales para paliar la situación de crisis obrera de esos momentos se viera, en palabras de Larraza, “desbordada” ante el nuevo paradigma. Ello produjo una respuesta en forma de asociacionismo, donde plataformas horizontales fueron generando sociedades de resistencia o sindicatos de obreros que se complementaban con los ya mencionados sindicatos mixtos de obreros y patronos y a toda la labor desempeñada por la iglesia católica.<sup>12</sup> Al fin y al cabo, pese a partir de un contexto común, cada una de las asociaciones que se fueron creando irían buscando responder al panorama tan heterogéneo que se encontraban, no ya solo en el ámbito nacional, sino incluso en marcos más regionales. Así, además de esas asociaciones más ligadas a la defensa del obrero en el ámbito político, laboral o asistencial, surgieron otras muchas ligadas más a un marco educativo o cultural.<sup>13</sup>

En este sentido, también es interesante citar el papel que jugó la mujer respecto al asociacionismo. Para ello, es necesario volver a remitirnos al artículo de Méndez Mellado, quien expone que la principal implicación de las mujeres en estas instituciones fue a raíz del desarrollo de las ideas socialistas al inicio del siglo XX y, especialmente, con la llegada de la Segunda República.<sup>14</sup> Al fin y al cabo, el asociacionismo vinculado a la figura de la mujer llegó a España con cierto retraso respecto a otros países de Europa; conservadurismo, la fuerte influencia de la Iglesia o el atraso económico son algunos de los factores que Matilla Quiza cita como determinantes para esta situación. Un particular que en España, como indica esta autora, también condicionó la propia evolución del asociacionismo femenino, pasando de una preocupación por asuntos sociales y educativos a un asociacionismo político de corte feminista en pos de la igualdad legal.<sup>15</sup>

## 2.- El Casino Republicano y las clases de los Montesinos.-

Uno de los primeros centros que habría que mencionar es el Casino Republicano, donde impartirían docencia, a finales de los ochenta del siglo XIX, los Montesinos, padre e hijo.<sup>16</sup> Esta institución surgió en el año de 1886, destacándose esta empresa por parte de los medios badajocenses afines al Partido Republicano<sup>17</sup> y contó con el impulso de personajes como Narciso Vázquez Lemus, primer presidente, y también Anselmo Arenas, vicepresidente, junto con otros hombres de letras de la capital pacense.<sup>18</sup> Con más de doscientos socios en las primeras semanas, este espacio se entendió como un foco de atracción de ideas progresistas. De ahí, que existieran este tipo de lecciones artísticas para atraer a las clases populares;<sup>19</sup> ejerciéndose la enseñanza del Dibujo por parte de los dos artistas anteriormente mencionados desde marzo de 1887. Esta enseñanza era gratuita tanto para los socios como para sus hijos y se realizaba en los locales de esta institución,<sup>20</sup> sitios en la Calle San Juan.<sup>21</sup>

<sup>11</sup> Grupo de Estudios de Asociacionismo y Sociabilidad, ob. cit., p. 108.

<sup>12</sup> M<sup>a</sup> DEL MAR LARRAZA MICHELTORENA, “El asociacionismo obrero pamplonés (1900-1923)” en *Gerónimo de Uztariz*, nº 14-15, 1999, pp. 56

<sup>13</sup> ÁLVARO LÓPEZ OSUNA, “Los inicios del asociacionismo en Granada (1868-1898). Notas para un estudio” en *Revista del CEHGR*, nº28, 2016, pp. 269-286.

<sup>14</sup> HORTENSIA MÉNDEZ MELLADO, “-Renacer- una asociación de mujeres republicanas” en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXI, nº extraordinario, 2012, p. 287.

<sup>15</sup> M<sup>a</sup> JESÚS MATILLA QUIZA, “María Lejárraga y el Asociacionismo Femenino. 1900-1936” en JUAN AGUILERA (coord.), *María Martínez Sierra y la República. Ilusión y Compromiso: II Jornadas sobre María Lejárraga*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2002, pp. 83-101.

<sup>16</sup> REDACCIÓN, “Y ya que hemos hablado...” en *La Crónica de Badajoz*, 19/12/1887.

<sup>17</sup> REDACCIÓN, “La instalación de un Casino...” en *La Crónica de Badajoz*, 18/01/1886.

<sup>18</sup> REDACCIÓN, “Anteanoche celebraron...” en *La Crónica de Badajoz*, 09/02/1886.

<sup>19</sup> PEDRO V. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, *La Masonería en Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1989, p. 115 y 116.

<sup>20</sup> REDACCIÓN, “En el Casino...” en *La Crónica de Badajoz*, 23/03/1887.

<sup>21</sup> REDACCIÓN, “Casino Republicano” en *La Crónica de Badajoz*, 08/03/1892.

Estas dos figuras fueron muy activas en la docencia durante esos años, coincidiendo en tiempo su labor en otros centros de enseñanza badajocense como el Liceo de Artesanos. Allí, padre e hijo ocuparon la Cátedra de Dibujo, la cual se servía de dos salas de esta institución para la enseñanza del Dibujo Lineal, Dibujo de Figura e, incluso, con pretensiones de abrir una sección de Modelado. De ambos artistas se exponía que sus discípulos contaban con adelantos notables y, además de dar clase tanto en el Gimnasio, del que posteriormente hablaremos, como en el Liceo, también ejercían el magisterio a domicilio.<sup>22</sup>

No obstante, las clases en el Casino Republicano no debieron de dilatarse mucho en el tiempo, ya que apenas encontramos información de ellas en la prensa histórica de aquellos momentos, siendo necesario explorar y recuperar aún por la historiografía pacense la historia de esta institución.

### 3.- Nuevamente Manuel Montesinos hijo: el Gran Gimnasio.-

Como se adelantaba en el epígrafe anterior, nuevamente nos encontramos con la persona de Manuel Montesinos hijo haciendo frente desde el año de 1892 a unas clases de dibujo que se impartían a niños, niñas y personas mayores, con especial preocupación por el Dibujo Lineal, Dibujo de Figura y Adorno, así como técnicas de acuarela o de pintura al óleo en esta sede de la calle San Sisenando, nº 7.<sup>23</sup> No obstante, en el año de 1891, ya constaba la existencia de clases como indicaba el boletín gimnástico, con un horario matinal para señoritas y niñas, vespertino para niños y adultos y nocturno para obreros con un precio de dos pesetas mensuales.<sup>24</sup>

Las instalaciones en este local serían destacadas en la prensa, aludiendo a las lámparas eléctricas existentes en las salas de Dibujo desde el mes de julio de 1891, momentos en los que se estaría preparando el nuevo local.<sup>25</sup> Ampliamente estudiada dicha institución por Augusto Rebollo, dicho centro focalizó sus esfuerzos en la educación física, pero también intelectual, de las personas de Badajoz, con la familia Sampérez al frente en los mejores momentos y con diversos cambios de local en esta ciudad.<sup>26</sup>

Las clases de Dibujo, en cambio, no debieron de prolongarse mucho en el tiempo, dado que las siguientes publicidades que salen en esos años finales del XIX no hacen referencia específica a las clases de Dibujo, aunque sí a un colegio de primera enseñanza sito en la parte superior de este local, aunque ya alejándose de lo que serían específicamente las enseñanzas artísticas,<sup>27</sup> las cuales, en función de lo expuesto en la prensa, podrían no haberse extendido más allá del primer lustro de los noventa.

### 4.- Otra institución de carácter republicano: el Centro Obrero Instructivo.-

Surgió en 1892, en la calle Hernán Cortés, el Centro Obrero Instructivo con el fin de formar a la masa obrera de la capital pacense y educar a los hijos de sus socios a través de una Escuela.<sup>28</sup> Como se adelantaba en el primero de los epígrafes, la crisis obrera vivida en los años finales del XIX

---

<sup>22</sup> REDACCIÓN, “Y ya que hemos hablado...” ob. cit.

<sup>23</sup> REDACCIÓN, “Gran Gimnasio de Badajoz” en *La Región Extremeña*, 15/12/1892.

<sup>24</sup> REDACCIÓN, “Boletín gimnástico” en *El Orden*, 08/03/1891.

<sup>25</sup> REDACCIÓN, “En virtud de una atenta invitación...” en *La Crónica de Badajoz*, 13/07/1891.

<sup>26</sup> AUGUSTO REBOLLO SÁNCHEZ, “Notas para la Historia del Gran Gimnasio de Badajoz (1868-1936)” en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXV, n.º 11, 2009, pp. 865-932.

<sup>27</sup> REDACCIÓN, “Gran Gimnasio de Badajoz” en *La Región Extremeña*, 19/08/1898.

<sup>28</sup> FRANCISCO LÓPEZ CASIMIRO, “El liceo de Artesanos, un espacio de la menestralía badajocense” en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LVIX, pp. 902 y 903.

y principios del XX, generó problemas de subsistencia. Así, este tipo de centros, demandaban a través de la prensa un apoyo, como pedía su presidente Francisco Nicolás.<sup>29</sup> Dichas peticiones a veces eran oídas y respondidas en forma de subvención de 500 ptas. desde el propio Ayuntamiento, que además iba dedicada, expresamente, al sostenimiento de su Escuela;<sup>30</sup> la cual encontró continuidad en los primeros años del siglo XX<sup>31</sup> en esta sede en el antiguo Convento de la Madre de Dios aunque con pretensiones de traslado hacia otra sede en la Calle Céspedes.<sup>32</sup>

Se prolongó así la vida de esta institución hasta bien entrado el siglo XX, aunque las clases vinculadas a las artes debieron desaparecer poco después de su fundación a finales del siglo XIX, ya que no volvemos a encontrar información sobre éstas en la prensa de esos años. En todo caso, lo que se encuentran son algunas críticas a algunas juntas directivas que se desentendieron de la labor educativa en general, pues como se exponía en el *Correo Extremeño*.

*“La creación de la clase de niñas, utilizando el mobiliario de la de adultos actual, suponemos que reportará algunas ventajas, y el dinero que en esto se gaste siempre es poco, en donde, como en el Centro Obrero, la enseñanza a los hijos de los socios y a los socios mismos es tan necesaria como secundario ha sido el lugar que siempre ha ocupado en la labor de muchas Juntas directivas pasadas”<sup>33</sup>*

De este modo, cuando se vuelve a aludir a clases de Dibujo en esta Institución es, precisamente, por la voluntad de instaurarlas a finales de los años veinte por la nueva Junta Directiva, compuesta por Inocente Gómez, José Lledó, Ángel Martínez Cabañas, Francisco Camacho y Martín Sancho, Junta Directiva que, en abril de 1929, pretendían reconducir esta sociedad hacia la educación y el “lustre”. Con un carácter de nocturnidad, muy común en este tipo de enseñanzas que buscaban amoldarse a los horarios de los obreros, estas clases de Dibujo pretenderían complementar aquellas clases que se impartían en ese horario para los socios, cuyas hijas, también tenían una posibilidad educativa en las clases diurnas.<sup>34</sup>

## 5.- De la mano de la Germinal Obrera.-

Para terminar, cabría mencionar a la Germinal Obrera, una prueba más del asociacionismo extremeño obrero que tan ampliamente ha sido estudiado por investigadores como Fermín Rey Velasco. Dicho autor pondría en relación esta ola de solidaridad proletaria, expuesta en el primer epígrafe, con instituciones como la anteriormente expuesta del Centro Obrero, aupándose así Badajoz a esa ola del asociacionismo.<sup>35</sup> Así, como bien recuerda García Domínguez, este hermanamiento entre la clase obrera llevaba consigo la adopción de un interés por ampliar la educación para las clases populares, tomando de referencia discursos como el de Belén Sárraga, que animaban a establecer una enseñanza laica con referentes en Cataluña y en el resto de Europa.<sup>36</sup>

<sup>29</sup> FRANCISCO NICOLÁS, “En favor de los obreros” en *La Región Extremeña*, 07/01/1893.

<sup>30</sup> REDACCIÓN, “En el Ayuntamiento” en *La Región Extremeña*, 05/06/1898.

<sup>31</sup> REDACCIÓN, “El Ayuntamiento” en *Noticiero Extremeño*, 08/11/1904.

<sup>32</sup> REDACCIÓN, “Los locales ofrecidos” en *La Región Extremeña*, 31/01/1910.

<sup>33</sup> VV. AA., “Centro Obrero de Badajoz” en *Correo Extremeño*, 23/04/1929.

<sup>34</sup> VV. AA., “Centro Obrero de Badajoz” en *Correo Extremeño*, 23/04/1929.

<sup>35</sup> FERMÍN REY VELASCO, “El movimiento obrero en Extremadura en el tránsito del siglo XIX al XX” en *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 54, nº 2, 1998, pp. 675-700.

<sup>36</sup> LUIS M. GARCÍA DOMÍNGUEZ, “Cultura obrera en Extremadura: el caso de la germinal obrera de Badajoz” en *XXXI Coloquios Históricos de Extremadura*, 2003, pp. 209-220.

De este modo, la Germinal en 1902 fundó una Escuela laica para adultos para la cual reclamaron en su momento profesores que estuvieran dispuestos a impartir clase en su sede de la calle Ruperto Chapín, número 10, de forma gratuita.<sup>37</sup> Al frente de esta institución se encontraría, como recupera García Domínguez de López Casimiro, la figura del maestro Francisco Pérez Vilaplana,<sup>38</sup> dando muestras de ser una educación más de tipo elemental que artística, aunque interesante para percibir esos cambios en el interés por la educación de las masas en estos momentos finales del XIX.

### Conclusión.-

A lo largo del escrito se ha querido hacer una contextualización y aportar una serie de pinceladas sobre la labor cultural de unas instituciones que, salvo los artículos citados, quedan pendientes de una revisión más en profundidad. En este sentido, hay todo un campo de trabajo del Badajoz de entre siglos con el que continuar trabajando y recuperando a figuras tan interesantes, y relativamente olvidadas, como es el caso de Narciso Vázquez Lemus, los Montesinos o el profesor Pérez Vilaplana.

Así, además de los centros, estas almas que los llenaban de plenitud son también un destacado e importante objeto de estudio. Si estas líneas sirven para animar al estudio y a la recuperación de estas figuras, se habrá cumplido con el propósito de este artículo que es, en esencia, parte de una Tesis que recupera la historia de nuestros maestros de las artes, en el más amplio sentido de la palabra.

Al fin y al cabo, la docencia artística no era un cometido exclusivo de los grandes centros nacionales como la Academia de San Fernando de Madrid, la de Santa Isabel de Hungría de Sevilla o la de San Carlos de Valencia, por ejemplo; era, en las pequeñas escuelas, en las clases de Dibujo de estas asociaciones y en el magisterio particular donde nuestros artistas comenzaban a explotar sus habilidades y, si el talento y la fortuna les acompañaban, podían acudir a esos centros de referencia nacional para continuar su formación. Es, por ello, fundamental no olvidar que este tipo de instituciones, en mayor o menor medida, sirvieron para formar y complementar la educación de los más jóvenes, siendo el aspecto cultural esencial para la forja de un arte y, por ende, de una identidad propia de Extremadura.

---

<sup>37</sup> REDACCIÓN, “Aviso” en La Región Extremeña, 07/03/1902.

<sup>38</sup> F. LÓPEZ CASIMIRO, *Masonería, Prensa y Política (Badajoz, 1875-1902)*, Granada, Universidad de Granada, 1992, p. 167. A través de LUIS M. GARCÍA DOMÍNGUEZ, “Cultura obrera...op. cit.

## Bibliografía

- ANDRÉS-GALLEGO, J. “Los comienzos del Asociacionismo Obrero en Gran Canaria. 1871-1890” en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 27, 1981, pp. 261-307.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, P. V., *La Masonería en Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1989.
- FUNDACIÓN BBVA, *Cuadernos Fundación BBVA, nº 10, Badajoz*. Madrid, Fundación BBVA e IVIE, 2007.
- FUNDACIÓN BBVA, *Cuadernos Fundación BBVA, nº 1, Navarra*. Madrid, Fundación BBVA e IVIE, 2007.
- GARCÍA DOMÍNGUEZ, L. M., “Cultura obrera en Extremadura: el caso de la germinal obrera de Badajoz” en *XXXI Coloquios Históricos de Extremadura*, 2003, pp. 209-220.
- Grupo de Estudios de Asociacionismo y Sociabilidad, *España en Sociedad. Las Asociaciones a finales del siglo XIX*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 1998.
- LARRAZA MICHELTORENA, M. M., “El asociacionismo obrero pamplonés (1900-1923)” en *Gerónimo de Uztariz*, nº 14-15, 1999, pp. 55-104.
- LÓPEZ CASIMIRO, F., “El liceo de Artesanos, un espacio de la menestralía badajocense” en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LVIX. nº 2, 2003, pp. 899-909.
- LÓPEZ CASIMIRO, *Masonería, Prensa y Política (Badajoz, 1875-1902)*, Granada, Universidad de Granada, 1992, p. 167. A través de Luis M. GARCÍA DOMÍNGUEZ, “Cultura obrera... op. cit.
- LÓPEZ OSUNA, “Los inicios del asociacionismo en Granada (1868-1898). Notas para un estudio” en *Revista del CEHGR*, nº28, 2016, pp. 269-286.
- MATILLA QUIZA, M.<sup>a</sup> J., “María Lejárraga y el Asociacionismo Femenino. 1900-1936” en AGUILERA, J. (coord.), *María Martínez Sierra y la República. Ilusión y Compromiso: II Jornadas sobre María Lejárraga*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2002, pp. 83-101.
- MÉNDEZ MELLADO, H., “Renacer» una asociación de mujeres republicanas” en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXI, nº extraordinario, 2012, pp. 283-306.
- MORALES, M. y ORTEGA, E., “El Asociacionismo empresarial en Andalucía (1868-1923): entre la defensa de los intereses de clase y la resistencia al cambio social” en *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, nº 23, 2001, pp. 675-691.
- NICOLÁS, F., “En favor de los obreros” en *La Región Extremeña*, 07/01/1893.
- PELAYO OLMEDO, J. D. “El derecho de asociación en la historia constitucional española, con particular referencia a las leyes de 1887 y 1964” en *Historia Constitucional*, nº 8, 2007, pp. 95-122. doi: <http://dx.doi.org/10.17811/hc.v0i8>.
- REBOLLO SÁNCHEZ, A., “Notas para la Historia del Gran Gimnasio de Badajoz (1868-1936) en *Revista de estudios Extremeños*, Tomo LXV, nº 11, 2009, pp. 865-932.
- REDACCIÓN, “Anteanoche celebraron...” en *La Crónica de Badajoz*, 09/02/1886.
- REDACCIÓN, “Aviso” en *La Región Extremeña*, 07/03/1902.

- REDACCIÓN, “Boletín gimnástico” en *El Orden*, 08/03/1891.
- REDACCIÓN, “Casino Republicano” en *La Crónica de Badajoz*, 08/03/1892.
- REDACCIÓN, “El Ayuntamiento” en *Noticiero Extremeño*, 08/11/1904.
- REDACCIÓN, “En el Ayuntamiento” en *La Región Extremeña*, 05/06/1898.
- REDACCIÓN, “En el Casino...” en *La Crónica de Badajoz*, 23/03/1887.
- REDACCIÓN, “En virtud de una atenta invitación...” en *La Crónica de Badajoz*, 13/07/1891.
- REDACCIÓN, “Gran Gimnasio de Badajoz” en *La Región Extremeña*, 15/12/1892.
- REDACCIÓN, “Gran Gimnasio de Badajoz” en *La Región Extremeña*, 19/08/1898.
- REDACCIÓN, “La instalación de un Casino...” en *La Crónica de Badajoz*, 18/01/1886.
- REDACCIÓN, “Los locales ofrecidos” en *La Región Extremeña*, 31/01/1910.
- REDACCIÓN, “Y ya que hemos hablado...” en *La Crónica de Badajoz*, 19/12/1887.
- REY VELASCO, “El movimiento obrero en Extremadura en el tránsito del siglo XIX al XX” en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LIV, n.º 2, 1998, pp. 675-700.
- SÁNCHEZ PÉREZ, E. J., “El asociacionismo como agente modernizador. El Sindicato de Vega de Villalobos (Zamora), 1921-1936” en *Historia Agraria*, nº46, 2008, pp. 47-63.
- SUÁREZ BOSA, M., “La sociabilidad en Canarias en el primer tercio del siglo XX. Auge del Asociacionismo popular” en *El Museo Canario*. Año L, 1995, pp. 203-256.
- VV. AA., “Centro Obrero de Badajoz” en *Correo Extremeño*, 23/04/1929.